

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Anuncios de Diputación Foral de Álava

**DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE
E INFRAESTRUCTURAS VIARIAS****Información pública relativa a la “Delimitación del tramo urbano en la carretera A-3638 entre los ppkk 50,564 y 50,941 en el término municipal de Llodio”**

Mediante la Resolución 4221/2025, de 30 de julio, de la directora de Infraestructuras Viarias, se ha resuelto aprobar provisionalmente el “Estudio de delimitación de tramo urbano en la carretera A-3638 entre los ppkk 50,564 y 50,941 en el término municipal de Llodio”, y someter la citada documentación al trámite de información pública por un período de 30 días hábiles, desde la fecha de publicación del anuncio en el BOTHA.

El “Estudio de delimitación de tramo urbano en la carretera A-3638 entre los ppkk 50,564 y 50,941 en el término municipal de Llodio” se encuentra a disposición de cuantos organismos, entidades, corporaciones y particulares resulten interesados, en el Servicio de Carreteras del Departamento de Infraestructuras Viarias y Movilidad de la Diputación Foral de Álava, sito en las oficinas técnicas, plaza de la Provincia, número 4 – 4ª planta de Vitoria-Gasteiz, en horario de atención al público, y en el Portal de Gobierno Abierto de la Diputación Foral de Álava irekia.araba.eus.

En consecuencia, todos aquellos organismos y ciudadanos que estén interesados, podrán formular las observaciones o alegaciones que consideren oportunas en el plazo de 30 días hábiles contados desde la publicación de este anuncio en el BOTHA.

Vitoria-Gasteiz, 30 de julio de 2025

La Directora de Infraestructuras Viarias
Mª ÁNGELES GUTIÉRREZ ONDARZA